

Acuerdo de 8 de febrero, anexando á la Ayudantía de plaza del Departamento de Matagalpa, la Comandancia del mismo distrito.

El Gobierno:

Considerando, que á la Mayoría de plaza del Departamento de Matagalpa debe estar anexa la Comandancia del distrito del mismo Departamento, y que ambos destinos los ha de ejercer por la ley el Ayudante de la expresada plaza; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º El actual Ayudante de plaza del Departamento de Matagalpa, Teniente don Ramon Gutierrez, es á la vez Mayor, y desempeñará como tal, funciones de Comandante del propio distrito.

2º Comuníquese. — Managua, febr. 8 de 1865.—Martinez.
